

387

JUZGADO TREINTA CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., veintitrés (23) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

Sucesión: 2017-01395

Causante: Rosa Hernández de Reyes.

Se nombra a la auxiliar de la justicia, en el cargo de partidador, que aparece en el acta anexa, - *Luz Marina Bohórquez Mosquera* -, a quién se le otorga el termino de cinco (5) días para que, luego de posesionada, presente el trabajo de partición de corresponda, al juicio mortuorio de la referencia

Notifíquese,

Artemidoro Gualteros Miranda

Juez

JUZGADO 30 CIVIL MUNICIPAL
SECRETARIA
Bogotá, D.C., 24 de marzo de 2021.
En la fecha se notifica la presente providencia por anotación en estado electrónico n.º 041 , fijado a las 8:00 a.m.
La secretaria: Luz Ángela Rodríguez García

Dide